

Perspectivas sobre la homosexualidad en la historia reciente de Argentina. Aportes, limitaciones y enfoques

ISSN
0329-2142

Apuntes de
investigación
del CECYP
2013.
Año XVI.
Nº 23.

pp. 153-185

Máximo Javier Fernández*

Lecturas en
debate

En este artículo¹ me propongo analizar críticamente algunos de los argumentos frecuentes en los estudios sobre las homosexualidades de Argentina. Bajo este grupo de estudios, englobo especialmente a aquellas investigaciones² que, durante las últimas dos décadas, produjeron conocimientos sobre la experiencia de la homosexualidad durante el siglo XX en Argentina y más específicamente sobre el periodo de la llamada historia reciente.³ Si bien aquí se retoman los trabajos de Meccia (2006) y Meccia(2011), Pecheny (2001) y Pecheny(2002), la revisión que propongo puede extenderse a otros trabajos que parten o dan por sentado muchos de las afirmaciones de estos autores. A partir de aquí, cuando utilice la

* Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires / Colectivo Antroposex (PRI "Antropología y sexualidades. Procesos, representaciones y prácticas", Facultad de Filosofía y Letras (UBA)

1. Agradezco a Débora D'Antonio y al colectivo Antroposex, FFyL-UBA (especialmente a Luciano Uzal, Constanza Díaz y Soledad Cutuli) quienes realizaron valiosos aportes a partir de la atenta lectura de distintas versiones del presente artículo.

2. Si bien los enfoques provienen mayormente de la sociología, las ciencias políticas y la antropología, hay que notar que estos trabajos no siempre pueden encasillarse en una disciplina particular en vistas de que frecuentemente se encuentran dialogando con aportes de diversas disciplinas. Esto ocurre, a veces, independientemente de la voluntad del autor/a de presentar un enfoque interdisciplinario. Más bien habría que buscar las causas en los cruces y diálogos que los llamados estudios de género, el feminismo y la teoría queer establecen entre los distintos campos tradicionales de las ciencias humanas y las ciencias sociales. Por ejemplo, aquellos/as que discuten sobre el concepto de identidad desde las ciencias sociales se encuentran con la inevitable situación de tener que referir a los debates en el campo de la filosofía sobre la crítica del sujeto cartesiano y la noción de sustancia de la filosofía clásica (Butler, 2007).

3. Siguiendo a Franco y Levin (2007), con 'historia reciente' me refiero a la noción de "un pasado abierto, de algún modo inconcluso, cuyos efectos en los procesos individuales y colectivos se extienden hacia nosotros y se nos vuelven presentes. (...) Se trata, en suma, de un pasado 'actual' o, más bien, de un pasado en permanente proceso de 'actualización' y que, por tanto, interviene en las proyecciones a futuro" (2007:31).

apuntes
CECYP

23

PÁGINA

153

expresión “estudios sobre homosexualidades en Argentina” debe entenderse a partir de este recorte.

El principal consenso entre dichos/as autores/as sostiene que, en el periodo previo a la década de 1980 y 1990 (dependiendo del/la autor/a), las experiencias de los varones homosexuales⁴ estuvieron marcadas por la reclusión en la esfera privada, la represión y el silencio. Posteriormente, ciertos procesos sociales, políticos, económicos y culturales habrían puesto de lleno a la homosexualidad en el espacio público y, en consecuencia, se hizo visible (y posible) la vida de la mayoría de los homosexuales. A mi entender, en esta argumentación resuenan algunas de las discusiones teóricas del campo del feminismo sobre la imbricación entre poder, agencia y género-sexualidad que se da en la distinción entre lo público y lo privado. En sintonía con ello, propongo retomar parcialmente estos debates en vista de que nos permitan problematizar los argumentos de los estudios aquí analizados. Al mismo tiempo, esta búsqueda en la producción del feminismo debe entenderse como una ponderación de índole teórico-política de los aportes de dicho campo sobre los temas de la subjetividad, la política y las experiencias de sujetos subalternos. En este sentido, ciertos/as autores/as feministas han señalado la poca o nula consideración que se han hecho de las categorías teórico-conceptuales del feminismo, especialmente de aquellos problemas – por ejemplo, el poder y la agencia – que conllevan elaboraciones teóricas de larga data dentro de ese campo (Bordo, 2001). En sintonía, mi propuesta no debe entenderse únicamente como un gesto político sino también como una operación con valor teórico en tanto este *des-oimiento* del campo del feminismo se traduce en las limitaciones que encuentro en los análisis de los estudios sobre homosexualidades en Argentina.

En el desarrollo del artículo, expongo brevemente dicho consenso a partir de una reconstrucción de otros tres argumentos solidarios que aparecen con frecuencia en dichos estudios. A continuación, recupero la perspectiva de las antropólogas feministas que analizan el modo en que la distinción entre lo público y lo privado traduce las relaciones desiguales entre los sujetos generizados. En ese mismo apartado, expongo algunas consideraciones sobre el poder y la agencia que encuentro sugerentes para analizar la experiencia homosexual en Argentina.

4. Cuando hablo de “varones homosexuales” incluyo a aquellos varones que participan de intercambios eróticos con otros varones más allá de sus autoadscripciones identitarias; es decir, más allá de que adscriban a una identidad homosexual. Dicho esto, soy consciente de lo problemático que resulta esta definición pero entiendo que es necesaria a los efectos de este artículo.

La experiencia de la homosexualidad en la historia reciente en la perspectiva de los estudios sobre homosexualidad en Argentina

Si bien un análisis exhaustivo de los estudios sobre homosexualidad en Argentina requeriría de un espacio más amplio, presento de manera esquemática una serie de tres argumentos frecuentes en los estudios sobre homosexualidad en Argentina que serán desarrollados en este apartado. A saber:

Primer argumento: la experiencia homosexual antes del retorno de la democracia era invisible, clandestina y secreta.

Segundo argumento. La experiencia homosexual, durante el periodo anterior a la politización de la homosexualidad, se expresaba en una distinción que oponía los ámbitos de lo público y lo privado. Con la recuperación del orden constitucional, se habrían quebrado las fronteras de dicha distinción.

*Tercer argumento. Los varones homosexuales durante el momento histórico de invisibilidad no tenían voz ni historia: la experiencia muda de la homosexualidad.*⁵

En distintos lugares, se ha señalado que la estrategia de los movimientos de las “minorías sexuales” surgidos al calor del retorno de la democracia en Argentina ha sido la de politizar la vida cotidiana de las personas homosexuales. Una forma de exponer este argumento lo encontramos en Meccia (2006) quien propuso un modelo de la relación entre el Estado y los movimientos de las “minorías sexuales”, como la Comunidad Homosexual Argentina (CHA), que adoptaron la política de los derechos humanos. A su entender, en una primera instancia, el Estado confinó a la homosexualidad en la esfera privada e íntima de las personas. En términos del autor, “las estrategias estatales tenían como fin el repliegue de los homosexuales a los dominios invisibles y silenciosos de lo privado” (2006: 70). En ese momento, la homosexualidad fue configurada como un problema *del* estado mediante una lógica de discreción privada. Sin embargo, ese primer movimiento se habría sostenido sobre una paradoja ya que el Estado al intervenir en la experiencia homosexual la situó, al mismo tiempo, en la esfera pública. En una segunda instancia, que el autor identifica con la aparición en escena de la CHA durante la década de

5. La expresión pertenece a Meccia (2011).

1980, la homosexualidad es construida como un problema público *para* el Estado a partir del accionar de los movimientos de las minorías sexuales. Lo que aquí nos interesa señalar es que estas “conjeturas” (2006: 112) parten del supuesto de que la vida cotidiana de los varones homosexuales antes de 1983 se encontraba reclusa en la esfera privada y, por lo tanto, era invisible para el mundo social.

En su investigación **más reciente**, Meccia (2011) exploró la trayectoria de varones homosexuales que estarían enfrentándose a la situación de desarrollar la propia vida cotidiana en un régimen de sociabilidad distinto al que les tocó experimentar en décadas anteriores. Estos “últimos homosexuales” transitaron la experiencia del “periodo homosexual”, vieron surgir el “periodo “pre-gay” y en la actualidad se encuentran bajo los designios del periodo “gay”. Los tres momentos de esta periodización conllevan diferentes formas de relaciones sociales entre varones homosexuales y de estos con la sociedad y el Estado. En el periodo “homosexual”, los sujetos homosexuales se habrían constituido como una “colectividad sufrente”, y no en un “grupo” o “categoría social”. La noción de *colectividad* es definida por la presencia de dos indicadores: “la existencia de personas que tienen un sentido de membresía y/o solidaridad en virtud de compartir valores y/o situaciones comunes y -de gran importancia- la no-voluntariedad de verse incluido o adscrito a ella”. (2011: 105). A diferencia de la noción de “grupo”, no sería necesario que los sujetos pertenecientes a una colectividad se encuentren en una interacción cara a cara. Por otro lado, la noción de “categoría social” no implicaría el compartir un conjunto de valores comunes ni el “sentimiento concomitante de membresía y/ solidaridad reforzado por la circunstancia de ser una minoría social” (2011: 106). Entonces, ¿qué valores comparte la “colectividad sufrente” del periodo homosexual? Básicamente, el desarrollo de una vida (homo) sexual en el secreto y la clandestinidad, una suerte de convivencia permanente con el dolor y la humillación y la falta de espacios de socialización en donde encontrarse cara a cara con otros.

Por su parte, la relación entre lo público y lo privado en los estudios sobre homosexualidades en Argentina ha sido abordada de manera similar a la que fue tratada la relación entre lo visible y lo invisible. Este es el caso de la noción de “identidades discretas” (Pecheny, 2002)⁶ que caracterizaría a la experiencia de los varones homosexuales desde el siglo XIX y durante buena parte del siglo XX (2002: 137). Sivori (2004), retomando a Pecheny, expresa que “la separación tajante entre una esfera pública visible dominada por un orden patriarcal y otra íntima, privada, de ‘asuntos

6. Mario Pecheny enmarca su trabajo en una perspectiva que dialoga con distintos marcos teóricos. En su trabajo, se reconocen desde la teoría política que constituye su propia formación hasta los estudios sobre sexualidades más contemporáneos y la teoría social. De cualquier modo, la perspectiva sobre la emergencia de la homosexualidad en Argentina es similar a la de Ernesto Meccia.

personales' daba sustento a la experiencia de una 'homosexualidad discreta'" (Pecheny, 2002. Parafraseado en Sivori, 2004: 31). Esto significa que, en el ámbito público, el sujeto en cuestión omitía mostrar los rasgos e indicios que pudieran evidenciar su homosexualidad mientras que esta podía manifestarse en el ámbito privado sin las constricciones que imponía el espacio público.

En la década de 1980, la emergencia del VIH-SIDA habría dinamitado las fronteras entre lo público y lo privado en el caso de la experiencia homosexual (Pecheny; 2002). La urgencia de la muerte y las demandas de los movimientos habrían trasladado la problemática de la enfermedad al ámbito público y, con ella, la propia vida cotidiana de los homosexuales se transformó en tema de escrutinio **público. La epidemia del VIH-SIDA** acarreó discusiones sobre las formas de contagio así como también debates sobre la promiscuidad sexual, que aparecía como un rasgo característico de la homosexualidad. La irrupción de voces homosexuales habría permitido poner en cuestión la humillación y la clandestinidad a la que se vieron sometidos los homosexuales de generaciones anteriores. Paralelamente, la lucha por un conjunto de derechos civiles, que excedían el derecho de acceso a la salud, fue puesta en la agenda pública por parte de las organizaciones de militancia homosexual.

Contiguamente a los argumentos examinados, se ha sostenido que antes de la irrupción de los movimientos de las "minorías sexuales", los varones homosexuales se encontraban imposibilitados de construir un discurso propio sobre sí mismos. La exposición más clara de este argumento se encuentra en los trabajos ya citados de Ernesto Meccia. En términos del autor, antes de 1983, los homosexuales no pudieron construir un discurso propio sobre su vida sexual y social ya que la única voz disponible era la del Estado patriarcal. En consecuencia, durante décadas, los sujetos incorporaron las representaciones sociales sobre la homosexualidad que la adosaban al delito, la enfermedad, el desvío y la anormalidad. En palabras del sociólogo, "habría que recordar que en la época de la clandestinidad la homosexualidad era una experiencia pre-reflexiva escasamente dada a la discursividad interna y, menos aún, a algún discurso exterior a aquel que lo constituyó en algo abyecto y pavoroso" (2011: 37). Dicho en otros términos, no existía una variedad de sentidos disponibles a la que un varón potencialmente homosexual pudiera recurrir. Por ello, la vida privada de los varones homosexuales estaba dominada por la lógica de la *colonización estatal* (2011: 79). Desde la perspectiva de los sujetos, esto se expresaba en la falta de "un capital cognitivo alternativo al dominante del discurso heterosexista" (2011: 104).

Sería con la aparición de las organizaciones de militancia homosexual que los homosexuales comenzarían a disponer de un conjunto de sentidos elaborados por otros pares que dotaron a la homosexualidad de connotaciones positivas. Para Meccia, fue la primera vez que ellos hablaron con

voz propia y, en consecuencia, se encontraron posibilitados de construir relatos autónomos sobre sus vidas cotidianas.

En este primer apartado, he presentado brevemente algunos de los consensos más fuertes en los estudios sobre homosexualidad en la historia reciente de Argentina. A continuación, recupero algunos aportes del feminismo que problematizaron la desigualdad de género a partir de una crítica a la naturalización de la domesticidad. Paralelamente, utilizo estos aportes para construir una crítica a los argumentos de los estudios sobre la homosexualidad en Argentina y elaborar una perspectiva de interpretación complementaria.

Poder y agencia: la distinción público/privado en el feminismo y los estudios sobre experiencia homosexual en la historia reciente de Argentina.

En este apartado, retomo algunos aportes al interior del feminismo en la medida en que pueden ayudarnos a complejizar los argumentos revisados en el apartado anterior. En relación a esto, considero que los estudios sobre sexualidades en Argentina hacen poco uso del arsenal teórico del feminismo. En algunos casos, con suerte, se señala que la distinción público/privado ha sido un tema desarrollado por el feminismo (Pecheny, 2002: 26) pero no se retoma el derrotero de ese debate. La consecuencia de ello es que nos quedamos con una versión simplificada de dicho debate en la medida en que los análisis no avanzan más allá de lo que fue la primera formulación del mismo.

En el ámbito del feminismo, la distinción entre lo público y lo privado ha sido objeto de una prolífica discusión. Esta dicotomía se inscribió en los debates en torno a la pregunta por la opresión de las mujeres. Desde la década de 1970, una serie de trabajos de antropólogas feministas señalaron que, a pesar de la variedad de roles ocupados por hombres y mujeres en distintos contextos culturales e históricos, existía una desigualdad generalizada entre ambos géneros. A partir de esta observación, se ensayaron distintas explicaciones para intentar explicar las jerarquías de género.

Fue Rosaldo (1974) quien propuso la oposición entre lo público y lo privado como un marco explicativo de la universalidad de la opresión de las mujeres por parte de los hombres. Según su propuesta, existen “actividades, instituciones y formas de asociación” que son conceptualizadas como públicas y que “vinculan, jerarquizan, organizan y subsumen los grupos particulares de madre e hijo/a” (Rosaldo 1974, citado en Lamphere, 2000: 100. Mi traducción). Habría entonces un espacio público donde circula el poder y que es ocupado y detentado por los hombres y un espacio privado, carente de poder, en el que se mueven las mujeres y los/as niños/as. Para Rosaldo (1974), esta oposición era una abstracción poderosa para explicar

las diversas modalidades que tomaba la asimetría entre los géneros en distintos contextos socioculturales.

En este punto, las perspectivas de los estudios sobre homosexualidades en Argentina y el feminismo se encuentran en la idea que concibe que la distinción público/privado sirve a los efectos de la dominación de las mujeres y de ciertas masculinidades por parte de una masculinidad patriarcal heterosexista. Sin embargo, los primeros no han incorporado exhaustivamente las críticas que se han hecho por parte de algunas autoras feministas a la distinción público-privado. Por ejemplo, algunas investigadoras han entendido que la perspectiva de Rosaldo invisibiliza la presencia de las mujeres en el espacio público ya que “hombres y mujeres utilizan el espacio público de diferentes maneras y en diferentes momentos” (Reiter, 1975. Parafraseada en Lamphere, 2000: 102. Mi traducción). En distintos contextos socioculturales, es posible identificar que el dominio del espacio público por parte de los hombres nunca es total porque las mujeres ensayan distintas estrategias para que, ampliando el sentido de la reconocida frase de Simone de Beauvoir, el hogar no sea destino. El caso de *las Madres de Plaza de Mayo* ilustra la crítica de Reiter. En el año 1977, *las Madres* irrumpieron en la Plaza de Mayo con el fin de reclamar por la aparición con vida sus hijos/as detenidos/as durante la dictadura militar argentina. En ese caso, se abandona simbólicamente y materialmente el hogar para introducir un reclamo en la escena pública (la Plaza). Por otro lado, es interesante señalar el modo en que *Madres* construye una sociabilidad pública incluso en un contexto represivo muy poco proclive para ello.

Entonces, ¿qué podríamos decir sobre las perspectivas que estudian la experiencia homosexual en la historia reciente? Mi perspectiva es que los puntos de partida de estos estudios dificultan la posibilidad de dar cuenta de los modos en que los varones involucrados en prácticas homoeróticas y homosociales habitaron el espacio público urbano. Más específicamente, no niego que la experiencia homosexual haya sido objeto de políticas represivas en distintos momentos pero entiendo que agotar la historia en esta perspectiva es narrarla parcialmente. Es necesario que nos preguntemos, por ejemplo, de qué modo actuaron los varones homosexuales ante el ejercicio del poder patriarcal por parte del Estado, la medicina y el poder jurídico-legal.

Se puede reconocer que los mismos autores han ido morigerando algunas afirmaciones.⁷ No obstante, consideramos que no se trata únicamente de suponer que el dominio del poder genera sus propias excepciones porque este nunca es total sino también de historizar la experiencia de la homosexualidad a la luz de explicaciones más precisas. En caso contrario, la

7. Ver, por ejemplo, Pecheny (2001: 21).

idea de que, durante gran parte del siglo XX, la homosexualidad fue vivida en el ámbito privado nos podría llevar a asimilar procesos históricos que probablemente hayan sido muy diferentes entre sí. Por ejemplo, podemos suponer que el tipo de persecución que soportaron los homosexuales que fueron objeto de las ciencias médicas y criminológicas a principios del siglo XX (Salessi, 1995) fue diferente a la que les tocó vivir a los homosexuales durante el peronismo (Acha y Ben, 2004-2005).

Otro punto de la crítica a la perspectiva de Rosaldo mostró la imposibilidad de pensar a las mujeres como sujetos activos desde su modelo. Si los hombres dominan el espacio público, lugar donde se detenta el poder, entonces sólo es posible dar cuenta de la situación pasiva de las mujeres en el espacio doméstico ante el ejercicio del poder patriarcal. La crítica apunta no sólo a reconocer cómo los sujetos pueden ser partícipes de la reproducción de su propia situación de opresión sino también a visibilizar la capacidad concreta que estos tienen de ejercitar su agencia. Como lo señala Collier (1974), las mujeres pueden ser consideradas como actores sociales con “la capacidad de determinar su acción y la de otros” (1974: 90. Mi traducción). Si bien esto no implica desconocer los condicionamientos sociales, económicos, ideológicos y simbólicos que limitan las acciones de las mujeres – y de cualquier sujeto-, esta perspectiva se torna productiva para visualizar los modos en que los sujetos construyen sus propias vidas y ejercen el poder. A pesar de cierta carga racionalista,⁸ la propuesta de Collier ha sido una respuesta a las versiones del feminismo que sostienen la existencia de un colectivo omnipotentemente opresor, los hombres, que deja sin posibilidad de agencia a otro colectivo, las mujeres.

¿De qué manera podemos recuperar esta crítica para los argumentos aquí expuestos? A nuestro parecer, los estudios que hemos consultado invisibilizan parcialmente la agencia de los varones homosexuales del periodo anterior a la década de 1980. Decimos parcialmente porque si, por un lado, se da cuenta empíricamente de la capacidad creativa de una variedad de códigos, prácticas y espacios; por el otro, se dice que es contrafáctico “sostener –por ejemplo- que los homosexuales tenían ‘una vida propia’, a no ser que se piense que la vida privada consiste sólo en la repetición de prácticas sexuales con personas del mismo sexo” (Meccia, 2006: 79). Nadie negaría que, en las últimas décadas, distintos factores sentaron las condiciones de posibilidad para que los varones homosexuales puedan construir un relato de su vida social, sexual y afectiva pero esto no nos

8. En el mismo artículo, la autora dice “(e)l modelo de mujer de mi argumento, entonces, es (...) el de la fría, calculadora mujer que usa todos sus recursos disponibles para controlar su mundo alrededor” (Collier, 1974: 90. Mi traducción)

debería llevar a afirmar que en otras épocas se encontraban imposibilitados de elaborar algún tipo de discurso o práctica.

Esta invisibilización se nutre de dos imágenes a las que se recurre frecuentemente en los trabajos de los/as investigadores/as. Por un lado, los varones homosexuales aparecen como sujetos sin voz; es decir, sin capacidad de elaborar alguna racionalidad distinta a la lógica heterosexista.⁹ Por el otro, aparecen como carentes de historia. Veamos el modo en que confluyen ambas visiones en un pasaje de Meccia (2011):

El momento cuando el espejo de la vida social comenzó a devolver a los homosexuales una imagen invertida de su realidad fue el indicador del proceso a través del cual un nuevo imaginario pugnaba por instituirse.

(...) Este, podríamos decir fue el momento en que la temporalidad cronológica comenzó a ser advertida por los homosexuales, fue aquí donde la historia de los homosexuales comenzaba para los homosexuales, el momento cuando otra realidad empezó a no confirmarlos tal como lo venía haciendo” (2011:41)

Si partimos de estas dos nociones, nos queda cercenada la posibilidad de dar cuenta de los procesos de cambio y continuidad en la experiencia homosexual. En este sentido, ¿desde qué perspectiva es posible sostener que hubo una homosexualidad “instituida fuera del tiempo” (2011: 41)?

La perspectiva que intento exponer aquí no debe entenderse como una negación del poder represivo que ejerció (ejerce) el Estado por sobre las prácticas y los sujetos que no observaban (observan) la heteronormatividad. Más bien, es necesario reconocer que los varones homosexuales tuvieron algún grado de autonomía para elaborar discursos diferentes a los construidos por el Estado. Por otro lado, el supuesto de que el movimiento de militancia sexual dio a los homosexuales las primeras representaciones positivas sobre la homosexualidad constituye un argumento recíproco al de afirmar que el Estado colonizó la totalidad de la vida personal de estos. Desde ambas miradas, los sujetos aparecen como receptores pasivos de fuerzas sociales que los exceden. Estas nociones pueden tener consecuencias metodológicas no deseadas porque si partimos de ellas entonces descartaremos, antes de empezar a preguntar, la posibilidad de que los sujetos hayan podido elaborar discursos y prácticas sobre su sexualidad con cierto grado de autonomía

9. Meccia afirma que “la única racionalidad existente en relación con la homosexualidad era la razón heterosexual” (2006: 139)

Al mismo tiempo, se puede suponer que en las relaciones de poder existe siempre algún intersticio para evadir, resistir o redirigir el control del otro sobre sí y para evadir-se aunque sea fragmentariamente de la situación de dominación (Foucault, 2008). Sin embargo, es necesario que complementemos esta perspectiva sobre el poder con otros enfoques que nos permitan dar cuenta cabalmente de la acción de los propios sujetos. Tal como señala Bordó (2001), en una paráfrasis de Giddens (1976), “reconocer que las formas culturales normalizantes existen no lleva consigo (...) la visión de que las mujeres son ‘bobas culturales’” (2001: 59). Esto supone un sujeto que no está al margen de un proceso de socialización que recibe pasivamente sino que él mismo es a la vez agente y objeto del mismo proceso. En este sentido, es posible recuperar la noción de *agencia* (*agency*) en Giddens (1982) y el enfoque sobre el carácter histórico de la vida cotidiana al decir de Heller (1994). Por un lado, la noción de agencia supone una relación compleja entre las estructuras sociales y los sujetos concretos. En otras palabras, el proceso social no se encuentra totalmente determinado por el ritmo de las fuerzas sociales sino también por esta capacidad de agencia de los sujetos (Giddens, 1982). Del mismo, la vida cotidiana no es un mero reflejo de las estructuraciones sociales ni una repetición de sí misma; en el espacio de la cotidianidad los *sujetos particulares* reproducen al mismo que se apropian de las estructuras sociales (Heller, 1994). En este punto se hacen necesarias dos aclaraciones: en primer lugar, la noción de agencia no se subsume a una idea de sujeto libre, autónomo y por fuera de las relaciones sociales. Es en el marco de las condiciones que imponen esas relaciones que los sujetos actúan en contextos históricos particulares. En segundo lugar, esta perspectiva sobre el espacio de indeterminación que nos proporcionan las categorías de agencia y vida cotidiana debe complementarse con una perspectiva que permita correr nos de la ceguera al género y a la sexualidad que ha tenido frecuentemente la teoría social. Esto es posible si incorporamos los aportes del feminismo, los estudios de género y los estudios sobre sexualidades que nos permitirían pensar al género y a la sexualidad como una de esas fuerzas sociales al mismo tiempo que como un campo en el que la acción de los sujetos tiene lugar.

Un ejemplo de este análisis complementario entre la teoría social y la teoría *queer* lo constituye un reciente artículo de Judith Butler (2012), que además resulta un análisis pertinente para los temas de lo público y lo privado, el poder y la agencia que estamos tratando aquí. En “Cuerpos en alianza y la política de la calle” la autora se pregunta, a partir de una apropiación de Arendt, por las formas en que los cuerpos “aparecen” en el espacio público en las manifestaciones políticas recientes ante una nueva crisis del capitalismo en los países centrales o en las rebeliones de la llamada “primavera africana”. Allí señala el modo en que la incidencia de estas manifestaciones en la configuración del espacio público pone en cuestión la noción de una materialidad anterior a la injerencia política de los sujetos en ese entorno material. En este sentido, el espacio no sólo es

el soporte material de la acción sino también parte de la misma acción. Asimismo, Butler (2012) cuestiona la forma en que las relaciones de género aparecen en Hanna Arendt bajo la distinción entre una esfera pública y una esfera privada que deja sin analizar la exclusión de las mujeres del mundo público y su consecuente dominación por los hombres. Sin embargo, la autora dice:

Dentro de este vocabulario¹⁰ no podemos describir los modos de agencia y acción asumidos por apátridas, invadidos o sin-derechos, ya que incluso la vida despojada de derechos está dentro de la esfera de lo político, por lo que no puede ser reducida a un mero ente, sino que, con frecuencia es una vida irritada, indignada, que se rebela y resiste.” (2012: 5)

Y más adelante:

La legitimidad del derecho a tener derechos no depende de ninguna organización política en particular. (...) Quienes están excluidos de las entidades políticas existentes, quienes no pertenecen a ningún Estado-nación o a ninguna otra formación estatal coetánea, sólo pueden ser vistos como “irreales” por aquellos que pretenden monopolizar las condiciones de realidad. Incluso aunque la esfera pública haya sido definida a través de su exclusión, actúan (2012: 5)

Es en estos sentidos en el que quizás debamos empezar a analizar el conjunto de prácticas homoeróticas de aquellos varones homosexuales que ocupaban el espacio urbano antes de la irrupción del movimiento de “minorías sexuales” en la década de 1980. No ya como prácticas colonizadas por el poder sino como acciones de sujetos con capacidad de actuar.

A modo de cierre

He intentado analizar los modos en que ciertos argumentos frecuentes en los estudios sobre homosexualidades en Argentina imposibilitan dar

10. Nota del autor. Butler se refiere al concepto de “nuda vida” de Agamben: “la vida a quien cualquiera puede dar muerte pero que es a la vez insacristable del homo sacer (...) Una oscura figura del derecho romano arcaico, en que la vida humana se incluye en el orden jurídico únicamente bajo la forma de su exclusión (es decir de la posibilidad absoluta de que cualquiera le mate” (1998:18. Énfasis en original).

cuenta de la forma en que los propios sujetos construyen su agencia y su propio lugar en el mundo social. A mi entender esto se produce a partir de un modo particular de reconstruir el proceso histórico que se enmarca en concepciones dicotómicas sobre el mundo social y el cambio sociohistórico. La noción de un “antes de” que presenta a los varones homosexuales como sujetos que viven su sexualidad en la esfera privada y un “después de” que los entiende como emponderados de una situación opresiva de dominación es un ejemplo de ello.

En consecuencia, creo que la incorporación de la discusión dada al interior del feminismo al respecto es central para problematizar estas construcciones. Al mismo tiempo, es necesario que complementemos estos análisis con otros que nos permitan dar cuenta de los modos activos en que los sujetos sexuados y generizados construyen su lugar en el mundo y su propia vida.

Respecto a la relación de la homosexualidad con el poder estatal en las décadas previas a la recuperación del orden constitucional en Argentina, entiendo que la noción de agencia no oculta los modos opresivos en que la sexualidad fue vivida por estos sujetos. Tal como sugiero, es posible que se empiece a complementar esa dimensión de la historia con aquella que involucra a la versión de los propios sujetos. Algunas investigaciones ya vienen trabajando en esta línea aunque aquí no tengamos el espacio para dar cuenta de ellas. Seguramente, en algún momento, podamos contar con descripciones cada vez más complejas de la historia de la homosexualidad en Argentina.

Bibliografía

- Acha, Omar y Pablo Ben. 2004-2005. “Amorales, patoteros, chongos y pitucos. La homosexualidad masculina durante el primer peronismo (Buenos Aires, 1943-1955)”. En *Trabajos y Comunicaciones* 30-31. Obtenido el 10 de diciembre de 2012 (http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.316/pr.316.pdf).
- Agamben, Giorgio. 1998. *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia: Pre-textos.
- Butler, Judith. 2007 *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, Barcelona: Paidós
- 2012. “Cuerpos en alianza y la política de la calle”. *Revista Trasversales* 26. Obtenido el 20 de agosto de 2012 (<http://www.trasversales.net/t26jb.htm>)

- Bordo, Susan. 2001. "El feminismo, la cultura occidental y el cuerpo". *La Ventana. Revista de estudios de género* 14 (II). Obtenido el 20 de agosto de 2012 (<http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/laventan/Ventana14/14-1.pdf>)
- Collier, Jane. 1974. "Women in politics". Pp. 89-96 en *Women, culture & Society*, editado por M. Rosaldo y Louis Lamphere. California: Stanford University Press.
- Foucault, Michel. [1976] 2008. *Historia de la sexualidad 1. La voluntad de saber*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores
- Franco, Marina y Florencia Levín (comps.). 2007. *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires: Paidós.
- Giddens, Anthony. 1982. "Hermeneutics and social theory", En: *Profiles and Critiques in Social Theory*. California: University of California Press.
- Heller, Agnes. 1994. *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona: Península.
- Lamphere, Louise (2000). "The domestic sphere and the public world of men. The strengths and limitations of an Anthropological dichotomy". Pp. 100-109 en *Gender in cross-cultural perspective*, editado por C. Brettell y Carolyn Sargent. New Jersey: Prentice Hall.
- Meccia, Ernesto. 2006. *La cuestión gay: un enfoque sociológico*. Buenos Aires: Gran Aldea Editores.
- 2011. *Los últimos homosexuales: sociología de la homosexualidad y la gaycidad*. Buenos Aires: Gran Aldea Editores
- Pecheny, Mario. 2001. "De la no-discriminación al reconocimiento social. Un análisis de la evolución de las demandas políticas de las minorías sexuales en América Latina". Presentado en el XXIII Congreso de la Latin American Association, Septiembre, Washington DC.
- 2002. "Identidades discretas". Pp. 125-147 en *Identidades, sujetos y subjetividades*, compilado por L. Archuf. Buenos Aires: Prometeo.
- Rosaldo, Michelle. 1974. "Woman, culture and society: a theoretical overview". Pp. 17-42 en *Woman, culture and society*, editado por M. Rosaldo y Louise Lamphere. Stanford: Stanford University Press.

- Salessi, Jorge. 1995. *Médicos maleantes y maricas. Higiene, criminología y homosexualidad en la construcción de la nación Argentina*. Rosario: Beatriz Viterbo Editora.
- Sedgwick, Eve Kosofsky. [1990] 1998. *Epistemología del armario*. Barcelona: Ediciones de la Tempesta
- Sivori, Horacio. 2005. *Locas, chongos y gays. Sociabilidad homosexual masculina durante la década de 1990*. Buenos Aires: Antropofagia.